

IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo

# Crisis global y estrategias migratorias:

hacia la redefinición de  
las políticas de movilidad

18,19 y 20 de mayo de 2011 - FLACSO - Quito, Ecuador



## **La ciudadanía desde la perspectiva de los jóvenes hijos de migrantes mexicanos en Estados Unidos: El papel de los espacios formales y no formales en los procesos de formación ciudadana.**

Alfonso Cruz Aguilar  
Ma. Teresa Yurén Camarena

Resumen: En esta comunicación se presentan algunos resultados de una investigación realizada durante el periodo 2009-2011. En ella se entretajan tres ejes temáticos: las representaciones sobre ciudadanía e identidades ciudadanas, los espacios educativos formales y no formales y la migración. En términos generales, se trata de analizar desde la óptica de los jóvenes hijos de mexicanos en Estados Unidos cuáles son las representaciones que tienen con respecto a la ciudadanía, además del papel que sobre estas representaciones tiene la escuela formal, específicamente la High School (preparatoria) y algunos espacios no formales en los cuales algunos de ellos participan. Todo ello, enmarcado por el proceso de la migración de México a Estados Unidos.

Palabras clave: Formación Ciudadana, Identidad, Migración, Jóvenes, Espacios escolares formales, Espacios escolares no formales flexibles.

### *Introducción*

En este trabajo se presentan los resultados parciales de una investigación cuyo objetivo es examinar las representaciones sobre la ciudadanía de los y las jóvenes hijos de migrantes mexicanos asentados en Estados Unidos, para inferir la manera en la que influyen diversos dispositivos educativos<sup>1</sup> -especialmente las prácticas al interior de ellos- en su formación e identidad ciudadanas.

En un primer apartado se contextualiza el problema y se describe la población seleccionada y los antecedentes de la investigación; en el segundo se presentan las herramientas conceptuales y metodológicas empleadas; en los dos últimos apartados se exponen, respectivamente, los hallazgos en torno a las representaciones y a los dispositivos. El trabajo cierra con algunas conclusiones y un conjunto de interrogantes que abren vías para investigaciones futuras.

### *La formación ciudadana de jóvenes migrantes: contexto y antecedente.*

En el estudio publicado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) denominado: “Migración y Salud. Los hijos de migrantes mexicanos en Estados Unidos” (2009), se presentan algunos datos que permiten contextualizar a la población que estudiamos. Se estima que “uno de cada cuatro niños en Estados Unidos tiene por lo menos un padre inmigrante y más de ocho de cada diez niños son ciudadanos americanos” (p. 5); además, dos terceras partes de los hijos de padres indocumentados son ciudadanos estadounidenses. A pesar de esto, señala el documento, los hijos de los inmigrantes suelen formar parte de familias de bajos ingresos y, por consiguiente, tienen más probabilidades de habitar en viviendas precarias, presentar bajos rendimientos escolares y no contar con acceso a la salud.

---

<sup>1</sup> El dispositivo educativo es “un conjunto dinámico de elementos (actores, objetivos, actividades que se desarrollan, recursos empleados y reglas a las que obedecen las formas de acción e interacción), dispuestos de tal manera que conduzcan, en el contexto de la institución escolar, al logro de una finalidad educativa determinada, la cual responde, al menos supuestamente, a una demanda social el conjunto” (Yurén, 2007: 171)

La inmigración ha sido una constante en la historia de Estados Unidos, pero la recepción de migrantes no ha ocurrido de forma continua a lo largo del tiempo. La intensificación de la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos ha tenido lugar durante la última ola migratoria, iniciada a partir de la década de los setenta y se continúa hasta nuestros días, aumentando en magnitud e intensidad. Para 1980, el número de mexicanos residentes en Estados Unidos superaba los dos millones (2.2 millones). A partir de entonces, las cifras se duplicaron cada diez años. En 2008 el número estimado de mexicanos radicados en Estados Unidos era de 11.8 millones. Si se considera, además, a los descendientes de los inmigrantes, se estima que la población de origen mexicano en Estados Unidos aumentó de 5.4 millones a 31.1 millones en el mismo periodo. De estos últimos, 19.3 millones nacieron en Estados Unidos -10.1 millones de segunda generación y 9.2 millones de tercera generación o posteriores- (CONAPO, 2009: 8).

Se estima que, si no fuera por la inmigración (mexicana y de otros países), tan sólo entre 2002 y 2008 la población de ese grupo de edad en Estados Unidos hubiera perdido en promedio 1.2 millones de personas (CONAPO, 2009). Otro dato que se expone en el documento de CONAPO (2009) es que la mayoría de los hijos de inmigrantes (85%) nació en territorio estadounidense. Estos datos demográficos permiten dimensionar la importancia de la población estudiada. Por ello, las investigaciones sobre el tema han aumentado en los últimos años, aunque no en el tema que nos ocupa.

En la búsqueda de investigaciones generadas en México, Estados Unidos y España en los últimos 15 años, privilegiamos tres ejes temáticos: formación ciudadana, jóvenes migrantes y espacios escolares y familiares. La revisión muestra que, en México, se ha avanzado en el análisis de la relación entre espacios escolares y formación ciudadana de jóvenes, pero privilegiando a los jóvenes no migrantes. Se revisaron tres trabajos, entre los que destacan los que trabajan sobre la formación ciudadana y espacios escolares Tapia, et al, (2003) Yurén (2003) Rodríguez (2009). Cuando se estudia a los jóvenes migrantes se les vincula siempre con el rezago educativo por ejemplo Rodríguez (2007) y Sañudo et al. (2007). Las investigaciones sobre migrantes en Estados Unidos y España, revelan una amplia gama de temas, privilegiando también el rezago educativo, académico Trueba (1983), Abi-Nader (1990), Gibson & Benitez (2002), o dificultades en su desempeño escolar en los lugares de destino, Tinley (2006), Levine (2006), Carbonell (2007), García et al (2008). Sin embargo, no encontramos estudios sobre los procesos de formación ciudadana de los migrantes. En síntesis, el trabajo que presentamos aquí pretende contribuir a llenar un vacío.

#### *Herramientas teóricas y metodológicas.*

La noción de ciudadanía ha sido ampliamente tratada desde la perspectiva política (por ejemplo, Marshall, 1950 y Roberts, 1998), sociológica (Touraine, 1999), ética (Cortina, 1999) o pedagógica (Bárcena, 1999). La mayoría de los trabajos sobre este tema se basan en el supuesto de que se requiere un determinado estatuto jurídico-político para ejercer la ciudadanía. Esto restringe el tratamiento de la ciudadanía a sujetos no migrantes, y deja fuera a muchos de los jóvenes de nuestro estudio que son indocumentados. Por ello preferimos una manera de ver la ciudadanía que no excluya, en principio, a los jóvenes que están en esta condición.

El politólogo Turner (1993) nos ofrece una noción más pertinente para nuestro estudio cuando define el concepto de ciudadanía “as that set of practices (juridical, political, economic and cultural) which define a person as a competent member of society, and which as a consequence shape the flow of resources to persons and social groups” (p.

2).<sup>2</sup> El autor destaca dos aspectos importantes de esta definición: primero, la noción de “prácticas” ayuda a alejar y evitar una definición de ciudadanía como una mera colección de derechos y obligaciones; en segundo lugar, ayuda a entender la construcción dinámica y socio-histórica de la ciudadanía, y no sólo como una noción política y legal o sólo como consecuencia de estructuras políticas. Son justamente estos aspectos los que consideramos en nuestro estudio.

Otro elemento de la ciudadanía que consideramos necesario destacar es el que se refiere a las identificaciones que van dando al joven un sentido de pertenencia. En este aspecto, la obra de Dubar (2002) brinda herramientas de análisis muy útiles. Desde una perspectiva no esencialista, este autor afirma que la identidad no es lo que permanece “idéntico”, sino el resultado de una identificación contingente. Por ende, existen modalidades de construcción que dan lugar a dos categorías de identificación, variables en el curso de la historia colectiva y de la vida personal, que dependen del contexto. Los modos de identificación pueden ser: a) identificaciones *para otro*, es decir, atribuidas por los otros, o b) identificaciones *para sí* o reivindicadas por uno mismo. Desde esta perspectiva, la identidad resulta de ciertos procesos en los cuales el contexto y el sujeto, van configurando una serie de prácticas que bien los singulariza o lo diferencia de otros.

Otra distinción de Dubar (2002) que resulta de utilidad es la que se refiere a las configuraciones típicas de formas identitarias, llamadas *formas sociales*. Estas son de dos tipos: a) las *formas comunitarias* suponen “la creencia en la existencia de agrupaciones denominadas comunidades consideradas como sistemas de lugares y nombres preasignados a los individuos y que se reproducen idénticamente a lo largo de las generaciones” (p. 13); b) las *formas societarias* “suponen la existencia de colectivos múltiples variables y efímeros a los que los individuos se adhieren por períodos limitados y que proporcionan recursos de identificación que se plantean de manera diversa y provisional” (Ibid).

Cada sujeto posee múltiples pertenencias que pueden cambiar en el curso de una vida. Estas pueden ser por ejemplo, cambio de religión, de partido político, de estatus socio-económico o de pasar de una vida particular en su comunidad de nacimiento a ser emigrante mexicano. Esta forma de entender la identidad permite por un lado analizar el peso que tiene tanto el contexto –condiciones estructurales, cultura, sociedad– como los deseos y necesidades del sujeto que intervienen en la construcción de su identidad.

Las herramientas teóricas de Turner y Dubar nos permiten abordar la formación ciudadana de jóvenes hijos de migrantes mexicanos en Estados Unidos, pensando la relación entre ciudadanía e identidad en un contexto en el que éstas se construyen sobre ciertas prácticas, independientemente del estatuto jurídico que se tiene.

El *corpus* de datos se construyó a partir de un trabajo de campo de cinco meses en dos ciudades en Estados Unidos: Indianapolis, una ciudad de reciente y creciente migración mexicana, y Chicago, una ciudad con larga tradición de acogida de migrantes mexicanos. En ellas, se seleccionaron dispositivos educativos de dos tipos: formales y no formales. Los formales se caracterizan por organizar los procesos educativos en el marco del sistema escolar y desarrollarlos conforme a un currículo formalizado por instancias oficiales que también otorgan la certificación correspondiente. Los no formales se configuran como procesos educativos generados por organizaciones civiles, fuera del sistema escolar oficial; no obedecen a un currículo formal, sino a necesidades educativas de los grupos que se atienden y no son certificados por alguna instancia oficial; son muy flexibles y su finalidad es educativa y social.

---

<sup>2</sup> “como un conjunto de prácticas jurídicas, políticas, económicas y culturales las cuales definen a una persona como miembro competente de una sociedad, lo cual es una consecuencia expresada en el flujo de recursos para una persona y grupos sociales”. Traducción propia.

Realizamos observación no participante de las prácticas y dinámicas de cinco dispositivos: tres formales –dos escuelas preparatorias (*high school*) en Indianapolis y una más en Chicago- y dos no formales –uno en Indianapolis (LY) y otro en Chicago (UP). Además, realizamos 48 entrevistas abiertas a los jóvenes, a partir de un guión temático. Los jóvenes entrevistados tienen entre 12 y 21 años de edad; 33 son hombres y 15 mujeres. De ellos, 34 nacieron en México, 10 en Estados Unidos y 4 decidieron no responder. Para el caso de los jóvenes que nacieron en México, su estancia en Estados Unidos varía: va desde tres meses radicando en ese país, hasta 17 años. La heterogeneidad también se observó con respecto a sus lugares de procedencia, pues proceden tanto de zonas rurales como urbanas de todas partes de México.

En esta fase de la investigación se hizo un trabajo de carácter naturalista que tuvo por finalidad “conocer y comprender [...] las perspectivas y visiones del mundo de las personas involucradas” (Merriam, 2002: 6). En la fase de análisis nos colocamos en un enfoque epistémico<sup>3</sup> de corte analítico-reconstrutivo (Yurén, 2007). Así, analizamos las representaciones de los jóvenes y las prácticas educativas con el fin de reconstruir las lógicas de formación de los dispositivos. En ese proceso, se procuró mantener la perspectiva de lo que Popkewitz (1998) denomina *etnografía crítica*, que trata de describir los sistemas de razonamiento (ideas y reglas atravesados por relaciones de poder) que constituyen subjetividades. En esta tarea resultó de utilidad identificar los núcleos figurativos y los elementos periféricos de las representaciones (Bourgeois y Nizet, 1997), además de aplicar el análisis estructural en la versión de Piret, Nizet y Bourgeois (1996) para develar los implícitos y las situaciones dilemáticas.

#### *Las representaciones de la ciudadanía en los dispositivos formales*

Por razones de espacio, procederemos a caracterizar de manera general dos de los dispositivos formales observados. Se trata de escuelas que tienen un promedio del 30% de estudiantes hispanos en su matrícula escolar; los estudiantes blancos constituyen el 41% y los afroamericanos el 24%. En ambos casos, más del 70% de su población es considerada como de bajos ingresos. Ambas escuelas muestran niveles de bajo aprovechamiento según las pruebas estatales, pues apenas han logrado niveles de calificación entre 25 y 30 en matemáticas y lenguaje cuando los promedios son de 75. Mientras que en ambas escuelas se aprecia una paulatina reducción en la matrícula total, el porcentaje de la población considerada como hispana principalmente mexicana se ha triplicado en los últimos diez años, resultado de los movimientos familiares no sólo desde México, sino de otros estados de la Unión Americana como California, Texas o Illinois.<sup>4</sup>

A pesar de que estas dos escuelas preparatorias son las que tienen el mayor número de estudiantes mexicanos en todo su distrito, el personal hispano aún es una minoría y se ocupa de las clases de español e inglés como segunda lengua (ESL), además de fungir como asistentes bilingües.

Las observaciones realizadas permiten afirmar que la vigilancia, el apego a la regla y la permanente amenaza de sanción se constituyen en el común denominador de la cultura escolar de estos espacios. La ausencia de uniforme, el no estar de acuerdo con el maestro o usar el pantalón de cierta forma no aprobada por la escuela pueden ser objeto de sanciones que van desde enviar al estudiante a un “salón de detención” por más de tres horas, hasta la

---

<sup>3</sup> Según Yurén (2007) es una forma de enfocar la relación entre conocimiento-realidad, con la finalidad de construir conocimiento con pretensiones de validez.

<sup>4</sup> Las posibilidades de encontrar mejores condiciones de trabajo en Indianapolis se vinieron abajo a consecuencia de la crisis económica originada en 2008. Un gran número de personas perdió su empleo en el rubro de la construcción, una de las principales áreas golpeadas por dicha crisis.

expulsión de uno a tres días. Los profesores también son vigilados con el objetivo de que se apeguen a las reglas. Las prácticas de vigilancia y sanción, con su carga simbólica, van condicionando las representaciones y comportamientos de los estudiantes. Se percibe una escasa interacción entre los grupos étnicos estudiantiles, que se asocia a las barreras del idioma, de aspectos culturales y de estereotipos generados en la cultura escolar.

En la mayoría de las clases, los roles que se asignan a los jóvenes son los de *aprendiente* y *escucha*. Son pocos los espacios de participación de los estudiantes en los que puedan expresar sus puntos de vista, dialogar sobre ellos y con otros, y comentar acerca de los problemas de su realidad inmediata.

En algunas clases, hay un asistente bilingüe cuya función es asistir al maestro en la traducción. Sin embargo, en la práctica diaria, el profesor habla en inglés y se dirige sólo a los estudiantes que hablan ese idioma, dejando al asistente –que no tiene la formación del profesor- la tarea de atender a los estudiantes que no dominan el inglés. De este modo, se afecta el proceso educativo de los estudiantes hispanos y se les excluye de manera velada.

A lo anterior debemos agregar que los contenidos sobre ciudadanía que se abordan en algunas materias como *Government* (Gobierno), se limitan a mostrar las leyes que rigen imperativamente los comportamientos ciudadanos, las normatividades de ciertas instituciones y los procedimientos que hay que seguir para participar.

En las representaciones de los estudiantes que forman parte de estos dispositivos se puede apreciar la internalización de esas prácticas y la naturalización de una manera de entender la ciudadanía. En el cuadro 1 se pueden apreciar los elementos de esas representaciones, derivados de los atributos<sup>5</sup> que asignan al ciudadano esos(as) jóvenes.<sup>6</sup>

**Cuadro 1. Elementos de la representación del ciudadano desde la perspectiva de los jóvenes inscritos en dispositivos educativos formales**

Representación	Características o atributos del ciudadano
Respetar las reglas (Núcleo figurativo)	-No se pueden pasar la luz roja cuando andan manejando y también no pueden pasar speed limit (límite de velocidad), y no pueden sacar una pistola sin tener unos 20 años. (EHGWIN03) c -En este país que se siguen mucho las reglas, no puedes andar tomando y manejando porque sabes que te va agarrar un policía y [...] a la cárcel (EHNWIN27) -No ser parado por la policía, o [hacer] cosas que son criminales. (EHGWIN04) m
Tener un estatuto jurídico (elemento periférico)	-Tener papeles, tener tu ID, tu driver licence (licencia de manejo), y eso. (EHGWIN04) -Tener papeles, sacar licencia, seguro social también. (EHGWIN03) c -Que tengas papeles, que tengas licencia, (ENGWIN06)
Mantener el <i>statu quo</i> (elemento periférico)	-Un buen ciudadano es el que no se lleva [mantiene orden], el que respeta [no genera desorden], el que valora las cosas. (EHGWIN01)m
Tener derechos y obligaciones (elemento periférico)	-Hacer todo lo que un güero hace, que va a votar por los presidentes que todo eso. (EHGW05). -Alguien que vota, hace cosas buenas. (EM2GWIN07)c -Tener trabajo, poder terminar la universidad, todo. (ENGWIN06) - Alguien que trabaja, que tiene su propia casa. (EM2aGW)

<sup>5</sup> Se trata de *categorías sociales*, es decir, representaciones y acciones sociales inscritas en los discursos y prácticas lingüísticas y extralingüísticas de los actores. Éstas se distinguen de las *categorías del intérprete* y de las *categorías teóricas*. (Bertely, 2000: 64).

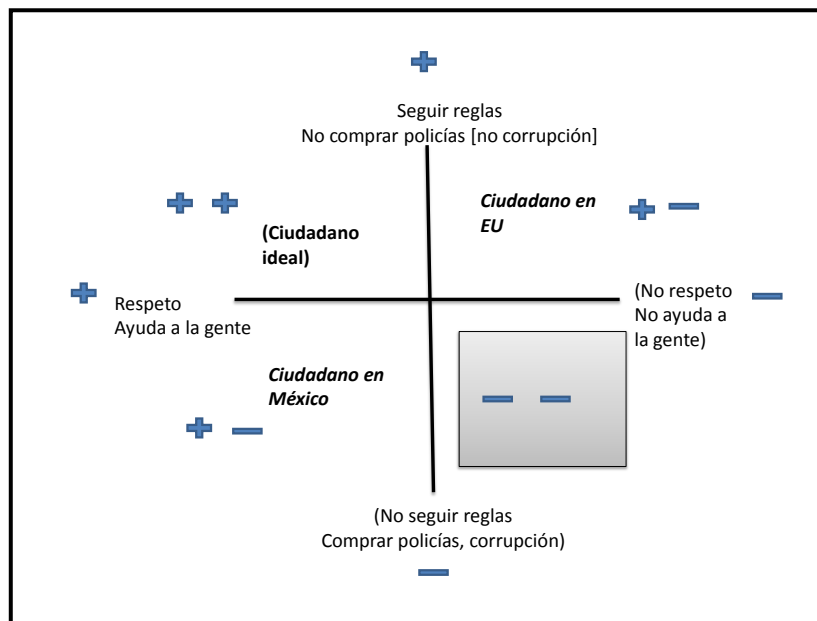
<sup>6</sup> Los fragmentos discursivos que se eligieron son representativos de lo que dicen la mayoría de los informantes de los dispositivos formales.

Los jóvenes de los dispositivos formales suelen asociar el ejercicio de la ciudadanía con el respeto a las reglas y, en general, con la ciudadanía formal; el apego a la norma se convierte en un común denominador de las prácticas de un buen ciudadano. Al igual que en sus prácticas escolares, romper la regla o ir contra un conjunto de normas establecido, merece, de manera incuestionable, una sanción. De aquí inferimos el fuerte peso que tiene en los espacios escolares el conjunto de prácticas y discursos que legitiman y refuerzan el apego a la ley como una normalidad poco interrogada por sus actores.

Luego de este primer ejercicio analítico que nos condujo a identificar algunos núcleos figurativos y elementos periféricos de las representaciones, procedimos a sacar a la luz algunos implícitos en los discursos de los jóvenes. El siguiente fragmento, al ser analizado, revela una estructura cruzada que muestra los atributos que opone uno de los jóvenes y las valoraciones que hace al respecto.

Si estás en tu país, [ser ciudadano] es respetar a todos, respetar para que te respeten, ayudar a la gente. Más que nada seguir las reglas que se imponen [...] Por ejemplo aquí [en Estados Unidos], no andar borracho y manejando. En todos lados, pero más en este país que se siguen mucho las reglas, no puedes andar tomando y manejando porque sabes que te va a agarrar un policía y aquí no lo puedes comprar como en México, “les dices te doy 50 o 100 pesos”. Aquí no, no se dejan corromper, te agarran y a la cárcel (EHNWIN27).

Esquema 1. Análisis estructural del discurso de un participante en dispositivo formal.



Este esquema permite visualizar, tanto los atributos que se valoran positivamente como los que se valoran negativamente. Queda clara la distinción que hace el informante de las características del ciudadano en México y en Estados Unidos: asocia como prácticas negativas el no respetar las reglas y ser corrupto, asociadas al ciudadano mexicano, aunque también se tengan valoraciones positivas en relación con el respeto y la ayuda al otro. Por otro lado, si bien su idea de ser ciudadano en Estados Unidos tiene como positivo seguir las reglas, implícitamente considera negativo la poca ayuda a la gente y el poco respeto por el otro, es decir, el extraño, en el que queda incluido el migrante. También ubicamos algunos implícitos que emergen de su discurso, como el del *ciudadano ideal*, el cual estaría vinculado con las siguientes prácticas: respetar las reglas, no ser corrupto, respetar y ayudar a los otros.

En suma, en la representación de los jóvenes de los dispositivos formales se tiende a identificar la ciudadanía con el apego irrestricto a las reglas, lo cual justifica la vigilancia y el castigo. A este rasgo se asocian de manera periférica otros elementos: tener documentos que convierten a la persona en un sujeto de derechos y obligaciones, y contribuir a mantener el *statu quo*. El dispositivo formal, con sus reglas y prácticas, está contribuyendo a forjar y reforzar esta representación, que además de conllevar la naturalización de la idea de vigilancia y el castigo, justifica la exclusión de aquellos que, por ser indocumentados o no hablar inglés rompen con la normalidad. De este modo, al tiempo que se representan una ciudadanía ideal en la que no encajan, los jóvenes van asumiendo una identidad “para otro” que les aleja del sentido de pertenencia a su comunidad originaria.

### *Las representaciones en los dispositivos no formales*

Para no extendernos demasiado, sólo caracterizamos aquí el dispositivo no formal ubicado en Indianapolis. Surgió en 2006, cuando comenzaron a reunirse semanalmente cuatro estudiantes (tres mujeres y un hombre) para dialogar e intercambiar ideas sobre sus experiencias y las de otros estudiantes hispanos en la universidad. Su afinidad con los objetivos del DREAMact (Development, Relief and Education for Alien Minors Act)<sup>7</sup> los llevó a participar en eventos y reuniones donde se desarrollaban temáticas para apoyar a grupos estudiantiles, muchos de cuyos miembros tenían la condición de indocumentados. Al paso del tiempo se fueron incorporando otros participantes, hasta llegar a tener reuniones semanales con la participación de entre 40 y 50 participantes. Uno de los informantes expresa: “no fue una iniciativa que surgió desde una administración, no fue planeada de arriba hacia abajo, sino fue planeado por nosotros mismos”.

Luego de un tiempo de reuniones y diálogo, se autodenominaron Latino Youth Collective (Colectivo de Jóvenes Latinos) y se fijaron como objetivo principal: “Proporcionar recursos y oportunidades para que los jóvenes puedan participar en el desarrollo personal y comunitario a través de la pedagogía crítica, la organización popular y la acción colectiva”.<sup>8</sup> Los miembros de esta agrupación constituyen un grupo heterogéneo compuesto por mujeres y hombres con edades que van desde los 11 a los 30 años. La mayoría proviene de familias mexicanas; algunos nacieron en México y otros en Estados Unidos, aunque también se encuentran algunos originarios de Colombia y Puerto Rico. Todos dominan el idioma inglés y la mayoría domina también el español.

Al interior de la agrupación ubicamos dos grupos: uno compuesto por los más jóvenes con edades entre los 11 y 18 años que estudian primaria, secundaria o preparatoria; el segundo está conformado por miembros entre los 19 y 30 años que cursan o han cursado estudios de licenciatura y posgrado. Este segundo grupo asume el rol de coordinación no por reglamentación interna, sino debido a su experiencia y distintos capitales<sup>9</sup> con los que cuentan para desenvolverse en ciertas áreas como las finanzas, lo cual les permite conseguir apoyos económicos, tecnologías de la información –para elaborar páginas de internet y videos, entre otros- y recursos pedagógicos para desarrollar actividades formativas, que se orienten al logro de los objetivos del colectivo. Sin menoscabo de las

---

<sup>7</sup> También conocida como la propuesta S.1545. Es un proyecto legislativo bipartito, que se debate en el congreso estadounidense, junto con la Reforma migratoria, cuyo interés radica en que se otorgue la ciudadanía estadounidense a estudiantes indocumentados, que hubiesen llegado a suelo estadounidense siendo menores de edad. Fue presentado en septiembre del 2006 por los senadores Orrin Hatch (Utah) y Richard Durbin (Illinois).

<sup>8</sup> Extraído de la página: <http://latinoyouthcollective.com/index.html> (5 de febrero 2010).

<sup>9</sup> Nos referimos sobre todo al capital económico, cultural y social, tal como los caracteriza Bourdieu (1997).



funciones de coordinación que asume este grupo, las decisiones siempre son consensuadas en las reuniones semanales con la presencia, voz y voto de todos los miembros.

Además de las reuniones semanales, se realizan actividades diversas como el *Campesine Youth Academy* que consiste en un campamento de verano de tres a cuatro semanas –durante el periodo de vacaciones escolares- donde se planean y realizan videos que expresen alguna problemática elegida por los participantes. A los participantes se les ofrece un curso-taller para que aprendan a grabar, editar y elaborar guiones. Esta actividad brinda la oportunidad de plantear algunas problemáticas personales de los actores, desarrollar algunas actividades lúdicas y profundizar sobre algunas temáticas que preocupan a los actores como: pobreza, migración, legislación de Estados Unidos, entre otras.<sup>10</sup> Esta actividad se conecta con otra que se realiza meses después en el Museo de la ciudad, en donde se presentan los videos ante un público externo conformado por maestros y alumnos de algunas escuelas. Los jóvenes toman las riendas de esa actividad y generan dinámicas de concientización, a la vez que desarrollan competencias para el dialogo y la expresión de ideas. También participan en distintos foros -organizados por la ciudad, por preparatorias o universidades- para dar a conocer, además del trabajo de la agrupación, las necesidades e importancia de la aprobación del DREAMact. También hacen marchas y visitan escuelas para informar a los estudiantes sobre ese tema.

La interacción entre los miembros de la agrupación se lleva a cabo en un ambiente de confianza, apertura y calidez. Existe una disposición para dialogar sobre los problemas y experiencias que cada uno va teniendo en otros espacios como la escuela y la familia. En esos diálogos se van conformando algunas estrategias para que los más jóvenes desarrollen competencias como: expresión oral, debate, reconocimiento y resolución de problemas. A diferencia de lo que pasa en los espacios formales en los que las normas y las jerarquías son el común denominador, en este dispositivo los actores pueden asumir distintos roles y todos se asumen como aprendientes. En el cuadro 2 se muestran los elementos de las representaciones sobre la ciudadanía de los jóvenes que participan en el dispositivo.

**Cuadro 1. Elementos de la representación del ciudadano desde la perspectiva de los jóvenes que participan en dispositivos educativos no formales**

<b>Representación</b>	<b>Características o atributos del ciudadano</b>
Trabajar con y para la comunidad (Núcleo figurativo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alguien que se preocupa por las cuestiones pensando en sus comunidades. (EMINLYC05)</li> <li>- Un buen ciudadano está dispuesto a encontrar problemas en el tejido social de su comunidad [...] a luchar por el bienestar de una comunidad, de su sociedad, de su familia [...] alguien que quiere trabajar por el bien de la comunidad [...] Oye a todos, toma decisiones basadas en opiniones y en lógica, es humanitario. (EMINLYC01)</li> <li>- Trabajar de manera constructiva y en solidaridad con otros para cambiar esa realidad (EMINLYC04).</li> <li>- Trabaja junto a los que menos tienen (EHINLYC9)</li> </ul>
Formar parte del lugar que se habita (elemento periférico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un ciudadano en los EU es la persona que tiene papeles y tiene seguro, pero también es quien vive dentro de los EU (EMINLYC04).</li> </ul>
Promover valores sociales (elemento periférico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Honesto, servicial, accesible, [procura] igualdad (EHINLYC08).</li> <li>- Responsable, respetuoso, luchador, [busca] seguir aprendiendo,</li> </ul>

<sup>10</sup> Se favorece una *estructura de problematización-conceptualización*: a partir de situaciones problemáticas, se delibera sobre criterios y se proponen normas. Esto favorece que se ponga en cuestión la representación predominante y que impere un ambiente en el que hay menor control discursivo (Siede, 2007).

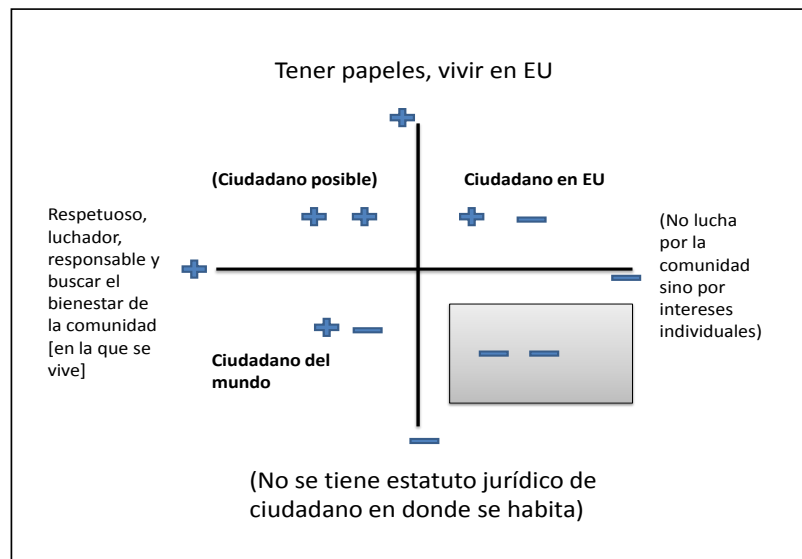
no se estanca (EMINLYC07).

Quienes tienen poco tiempo participando en el dispositivo no formal todavía vinculan la ciudadanía con aspectos formales, aunque van agregando otros atributos como el trabajo con la comunidad, la preocupación por la justicia y un conjunto de valores como la honestidad y la igualdad. Quienes tienen más tiempo en el dispositivo, enfatizan esto como el aspecto nuclear de su representación.

La diferencia más importante con respecto al grupo de jóvenes que sólo participan en dispositivos formales, radica en las prácticas: más que acatar las normas importa el trabajo en y para la comunidad, así como la solución de problemas de manera colectiva, constructiva y en solidaridad con otros. Esto conlleva no sólo una responsabilidad jurídica, sino también valores sociales como la justicia, la equidad y la solidaridad. A continuación presentamos un fragmento discursivo de una joven participante en un dispositivo no formal.

Un ciudadano en los EU es como la persona que tiene papeles y tiene seguro, pero también un ciudadano es quien vive dentro de los EU. Son los dos, yo soy como ciudadano del mundo, pero hay ciudadanos de Estados Unidos que pasan el examen de ciudadanía, o nacieron aquí son ciudadanos. [...] es una persona que vive acá. Porque yo no me considero de los EU, por el hecho de que no nací acá, no tengo papeles, pero me puedo volver ciudadano. [...] Ser responsable, respetuoso, luchador. Las prácticas [de un ciudadano consisten en] seguir aprendiendo, no estancarse, luchar por el bienestar de una comunidad, de su sociedad, de su familia (ENMINLYC).

Esquema 2. Análisis estructural del discurso de una participante en dispositivo no formal



La estructura cruzada de este fragmento del discurso revela que en esta representación, si bien la ciudadanía se vincula con el aspecto formal de contar con documentos, también incluye otros atributos que ponen el acento en la pertenencia a una comunidad y en el sentido de servicio al colectivo. Aunque la estudiante se asume como ciudadana del mundo, se plantea como una posibilidad ideal el poder participar como ciudadana con un estatuto legal para trabajar por el bienestar de la comunidad en el lugar que habita. Reivindica una identidad *para sí* aún cuando no cuente con papeles y se plantea como posible una identidad *para sí* en el lugar en el que habita. Dicho de otra manera, en lugar de asumir su vida en los Estados Unidos como una derivación obligada del trabajo de sus padres (identidad societaria) se la plantea como posibilidad de asumirse parte de una comunidad en ese espacio geográfico y con identidad *para sí*. Lo que rechaza es, por una

parte, no ser reconocida en esa identidad para sí que reivindica, y también ver la ciudadanía como una tarea individual.

Esta forma de representarse la ciudadanía, que comparten la mayoría de los jóvenes que participan en los dispositivos no formales, difiere claramente de la que predomina en los dispositivos formales. De aquí podemos inferir que el tipo de dispositivo influye fuertemente en la construcción de la representación sobre la ciudadanía y en la formación ciudadana de los jóvenes hijos de migrantes en Estados Unidos.

#### *Apuntes finales*

En síntesis, el discurso de los jóvenes nos reveló dos posiciones en torno a la ciudadanía. Una representación revela un tipo de ciudadanía *de jure*, apegada a las reglas que conservan el *statu quo*, y que se centra en garantizar la vida y los intereses individuales por la vía de la vigilancia y el castigo. Otra representación revela un tipo de ciudadanía *de facto*, centrada en el bien de la comunidad y en el ejercicio de la solidaridad, y cuya legitimidad se logra por el trabajo en y para un colectivo.

Lo anterior nos remite a las diferencias en las prácticas que se realizan en los dispositivos, las cuales, además de contribuir a forjar esas representaciones, las refuerzan. Las observaciones realizadas permiten distinguir dos lógicas distintas en esos dispositivos: una de corte legalista e individualista; otra de corte comunitaria y colectiva. La primera parece favorecer una identidad para sí en quienes cuentan con un estatuto jurídico, pero fomentan una identidad para otro en quienes son indocumentados. La segunda favorece una identidad para sí que se acompaña de la necesidad de generar lazos comunitarios que van más allá de la comunidad originaria.

El trabajo de análisis de los datos obtenidos nos conduce a afirmar que las representaciones sobre ciudadanía del conjunto de jóvenes entrevistados dependen del contexto en el que los jóvenes se desenvuelven y, particularmente, de los dispositivos en los que se forman, mucho más que del estatuto jurídico, el lugar de nacimiento, y la lengua que hablan. El conjunto de prácticas y estrategias que se despliegan y de discursos que circulan en esos dispositivos obedecen a una lógica cuya relevancia radica en sus repercusiones formativas.

Dejamos para más adelante profundizar en las *tensiones y fisuras internas* de los dispositivos, pues no dejamos de reconocer que, a pesar de los dispositivos formales mencionados tiene la característica de ser cerrados, existen condiciones y necesidades que se pueden volver coyunturales para generar procesos de cambio o al menos, abrir espacios para que se desarrollen prácticas dirigidas en otra dirección a la que mostramos en este trabajo. De igual manera, en los dispositivos no formales también existen prácticas que tienden a rigidizar el dispositivo.

En el tintero quedan preguntas sobre el papel de la familia y de los rasgos culturales de estas poblaciones migrantes en los procesos de formación ciudadana de estos jóvenes. En el mismo sentido, se abren interrogantes sobre cuál será el futuro de estos jóvenes con respecto a su participación en distintas esferas culturales, sociales y políticas.

## Bibliografía:

- ◆ CONAPO (México) 2009 Migración y Salud. Los hijos de migrantes mexicanos en Estados Unidos.
- ◆ Barcena, Fernando (1997) El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política. Barcelona: Paidós.
- ◆ Bertely, María (2000) Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. México. Paidós.
- ◆ Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.
- ◆ Bourgeois, É., & Nizet, J. (1997). *Apprentissage et formation des adultes* (3a ed.). Paris: Presses Universitaires de France.
- ◆ Cortina, Adela (1999) El quehacer ético. Guía para la educación moral. Madrid: Santillana.
- ◆ Dubar, Claude (2002) Las crisis de las identidades. La interpretación de una mutación. España: Ballaterra.
- ◆ García Castaño Francisco J. et al. (2008). “Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación”. Laboratorio de Estudios Interculturales. *Revista de Educación*, 345. (Enero-abril) p.23-60.
- ◆ Levine, Elaine. (2006) “Hijos de migrantes mexicanos en las escuelas de Estados Unidos”. *Revista Sociológica*, 60, (enero-abril), p. 173-206.
- ◆ Marshall, T. H. (1950) Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza.
- ◆ Merriam, S. B. (2002) *Qualitative Research in Practice: Examples for Discussion and Analysis*. San Francisco: Jossey-Bass.
- ◆ Piret, A., Nizet, J., & Bourgeois, E. (1996). *L'analyse structurale. Une méthode d'analyse de contenu pour les sciences humaines*. Bruselas: De Boeck Université.
- ◆ Roberts, Bryan (1998) “Contexto Comparativo de la Ciudadanía Social”, en Bryan Roberts, editor; *Ciudadanía y política social*. Costa Rica: FLACSO
- ◆ Rodríguez, Carlos. (2007). “La educación de menores jornaleros migrantes en el estado de Hidalgo. En reseñas de investigación en educación. SEP/CONACYT, 2007.
- ◆ Rodríguez, Lucia. (2009) La configuración de la formación ciudadana en la escuela. México. UPN.
- ◆ Sañudo, Lya E; et al. (2007), “Condiciones educativas de niños y niñas migrantes en el estado de Jalisco. De la incorporación a la inclusión”. En reseñas de investigación en educación. SEP/CONACYT, 2007.
- ◆ Siede, I. (2007) La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. México: Paidós.
- ◆ Tapia, Medardo (coordinador), (2003) “Formación cívica y ética en México: 1990-2001” en María Bertely (coord. de área), *Educación, derechos sociales y equidad*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa. La investigación educativa en México, 1992-2002, vol. III, parte I.
- ◆ Tinley, Alicia (2006). “Migración de Guanajuato a Alabama. Experiencias escolares de cuatro familias mexicanas”. En *Revista Sociológica* 60, (enero-abril), p. 143-172
- ◆ Torney, Judith (et al) (2002). *La educación cívica y ciudadana: proyecto de educación Cívica de la IEA. Asociación internacional para la evaluación del Logro educativo. Civic Knowledge and Engagement an IEA Study of Upper Secondary Students in Sixteen Countries.*

- ◆ Touraine, Alain (1999) ¿Qué es la democracia? México: FCE
- ◆ Turner, B. (1993). Citizenship and social theory. California: Sage.
- ◆ Yurén, T (2005). La asignatura “Formación cívica y ética” en la secundaria general, técnica y telesecundaria. Su sentido y desarrollo en el estado de Morelos. Informe de investigación del proyecto PFIE02/16-2.3-32
- ◆ Yurén, T. (2007). El dispositivo de formación cívica y ética en la escuela secundaria. En M. T. Yurén, & S. S. Araújo, *Calidoscopio: valores, ciudadanía y ethos como problemas educativos*. México: UAEM - La Vasija.